



MANUAL DE PROCESOS

Código: PE.02.03

GESTIÓN DE RIESGOS

Fecha aprobación: 17/06/2022

Revisión: 03

RESULTADOS ESPERADOS Y ENFOQUE DEL PROCESO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

MACROPROCESO:	PE.02 PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA
PROCESO:	PE.02.03 GESTIÓN DE RIESGOS
SUBPROCESOS:	Gestión de Riesgos – DAFO Gestión de Riesgos – COMPLIANCE Gestión de Riesgos - DDHH
PERSONA RESPONSABLE:	Directora-Gerente
ALCANCE DEL PROCESO	Toda la organización.

MISIÓN DEL PROCESO:	Establecer un proceso sistemático para identificar y evaluar posibles riesgos y llevar a cabo acciones de contingencia para su eliminación o minimización.
----------------------------	--

OBJETIVOS DEL PROCESO O RESULTADOS ESPERADOS		ALINEACIÓN CON LOS ODS	ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO	
Nº del objetivo	Descripción del Objetivo o resultado esperado	ODS	Nº	Relación con el Plan Estratégico
1	Identificar el 100% de los riesgos y gestionar adecuadamente aquellos con un impacto significativo		Eje 5	Gestionar la innovación y transformación para el futuro



MANUAL DE PROCESOS

Código: PE.02.03

GESTIÓN DE RIESGOS

Fecha aprobación: 17/06/2022

Revisión: 03

CLIENTES	EXPECTATIVAS Y NECESIDADES DE LOS CLIENTES	PROVEEDORES
Todos los grupos de interés clave	Garantizar que se incorporan sus necesidades y expectativas en el Plan Estratégico y Plan Operativo	Todos los grupos de interés.

RECURSOS Y REQUISITOS NECESARIOS

RECURSOS NECESARIOS		REQUISITOS NECESARIOS	
Recursos Materiales	Equipo Humano	Requisitos de Entrada	Requisitos de Salida
Impresora Papel Correo electrónico Ordenador Mesa, silla, TV Web	Todas las personas	DAFO Resultados de encuestas de satisfacción Evaluación Compliance Evaluación DDHH	Plan Estratégico Plan Operativo Planes Bienales Planes de mejora

DESPLIEGUE DEL PROCESO

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

SUBPROCESO 1:	GESTIÓN DE RIESGOS- DAFO	
Actividad	Descripción de la actividad	Formatos y/o documentos necesarios
IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS	<p>Anualmente se actualizará el documento F01.PE.02.03 DAFO-RIESGOS-CAME, añadiendo nuevas debilidades y amenazas detectadas por el comité de Dirección, los distintos equipos y comités (riesgos en planes bienales) y los procesos, a continuación se establece el marco de valoración cuantitativa para aplicarlo a cada uno de los ítems que se indican en el DAFO, como debilidades o amenazas.</p> <p>R = (P) x (S) R = Resultado P = Probabilidad. S = Severidad</p> <p>PROBABILIDAD (P) hace referencia a la cantidad o frecuencia y nos sirve para relativizar la dimensión de cada ítem. Por ejemplo estableciendo comparaciones con años anteriores.</p> <p>La SEVERIDAD (S) es la gravedad o intensidad del efecto, y nos sirve para ponderar la amenaza o riesgo.</p> <p>P & S –Se les valores entre 1 -5</p>	<p>F01.PE.02.03 DAFO-RIESGOS-CAME</p> <p>SCRUMTEGY</p> <p>F02.PE.02.03 Mapa de Riesgos</p>



El RESULTADO (R) tal y como hemos definido, es la multiplicación de los tres criterios anteriores. Según los valores que se establezcan, nos generará una escala de resultados como puede ser la siguiente:

LEYENDA

	SEVERIDAD				
PROBABILIDAD	1	2	3	4	5
1	1	2	3	4	5
2	2	4	6	8	10
3	3	6	9	12	15
4	4	8	12	16	20
5	5	10	15	20	25

Probabilidad: 1- Muy baja probabilidad de Ocurrencia
2- Baja probabilidad de Ocurrencia
3- Moderada probabilidad de Ocurrencia
4- Alta probabilidad de Ocurrencia
5- Muy alta probabilidad de Ocurrencia

Severidad: 1- Sin producir efectos/impactos en la organización
2- Produce efectos/impactos marginales en la organización
3- Produce efectos/impactos moderados en la organización
4- Produce efectos/impactos críticos en la organización
5- Produce efectos/impactos catastróficos en la organización

Según el valor que se obtenga podemos determinar si un riesgo es significativo o no.

	No significativo
	Potencialmente significativo
	Significativo

Aquellos riesgos considerados significativos, serán añadidos a la herramienta SCRUMTEGY, relacionándolos con la estrategia, con los procesos, grupos de interés y planes de mejora, y creando un mapa de riesgos de la organización.



MANUAL DE PROCESOS

Código: PE.02.03

GESTIÓN DE RIESGOS










Fecha aprobación: 17/06/2022


Revisión: 03

ACTUACIONES DE CONTINGENCIA ANTE RIESGOS

Ante aquellos riesgos considerados significativos se procederá a determinar las acciones de contingencia más adecuadas para eliminarlos o minimizarlos, siendo incluidos dichas acciones en el plan estratégico/operativo/bienal de dicho año, asignando recursos y personal para su resolución.

F07.PE.02.02 Plan Estratégico
 F08.PE.02.02 Plan Operativo
 F18.PE02.02 Plan Bienal

SUBPROCESO: GESTIÓN DE RIESGOS- COMPLIANCE														
Actividad	Descripción de la actividad	Formatos y/o documentos necesarios												
IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS	<p>Para la identificación inicial de los riesgos de compliance la Asociación ha realizado el análisis de riesgos por área, entre ellas están: Contabilidad, RRHH, financieros y fiscal, administración, administración, calidad, compras y proveedores, comunicación, I+D+i, informática, gerencia, órganos de gobierno, personal de atención directa, servicios generales. Además de los riesgos externos, físicos y de seguridad y operacionales. De conformidad con el F3.PE.02.03.</p> <p>Para la medición de los riesgos se evalúa en base a posibilidad e impacto, y a partir de ahí sale el riesgo, si es bajo, medio o alto.</p> <p>Bajo: Verde Medio: amarillo Alto: rojo</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Posibilidad</th> <th>Impacto</th> <th>¿Riesgo?</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Probable.</td> <td>Alto</td> <td style="text-align: center;"></td> </tr> <tr> <td>Posible.</td> <td>medio</td> <td style="text-align: center;"></td> </tr> <tr> <td>Remota.</td> <td>Bajo</td> <td style="text-align: center;"></td> </tr> </tbody> </table>	Posibilidad	Impacto	¿Riesgo?	Probable.	Alto		Posible.	medio		Remota.	Bajo		<p>F03.PE.02.03 Evaluación de riesgos operacionales</p>
	Posibilidad	Impacto	¿Riesgo?											
Probable.	Alto													
Posible.	medio													
Remota.	Bajo													
1														

	MANUAL DE PROCESOS	Código: PE.02.03
	GESTIÓN DE RIESGOS	Fecha aprobación: 17/06/2022
		Revisión: 03

	Además, se hace el cuestionario de Riesgos operacionales, físicos, y seguridad de objetos y externos.	F4.PE.02.03 Cuestionario de Riesgos operacionales, físicos, y seguridad de objetos y externos
ACTUACIONES DE CONTINGENCIA ANTE RIESGOS	De los riegos identificados como significativos se elabora informe de riegos del Compliance con las propuestas de planes de acción de carácter preventivo o correctivo con la finalidad de eliminar o reducir el riesgo existente.	F5.PE.02.03 Informe de Riegos y medidas a implantar
	Además, se elabora el Manual del Compliance orientado a la consecución de la excelencia en la implantación de los valores de APROSU. El manual, es un elemento de identificación corporativa, definición de la cultura y política empresarial, que sistematiza las normas y valores necesarios para alcanzar nuestros objetivos de actuación empresarial y como cauce de interiorización por parte de todos/as en relación con los distintos grupos de interés y áreas de actuación que se aglutinan en la organización.	F6.PE.02.03 Manual del compliance
	El manual se entrega a todos los profesionales y se recoge en el F7. PE.02.03 Anexo- registro de entrada de Manual de Compliance.	F7. PE.02.03 Anexo- registro de entrega de Manual de compliance
	En el Manual se recoge las conductas deseadas para un comportamiento íntegro, las obligaciones de las personas trabajadoras de cumplimiento en el desarrollo de la relación laboral, obligaciones por parte de APROSU y su órgano de gobierno, el programa de prevención de riesgos penales, el órgano y coordinadores de compliance, notificaciones, sistema disciplinario, difusión de manual y formación, seguimiento y supervisión de la aplicación del programa de prevención de riesgos penales.	
	Para la correcta implantación del sistema de gestión del compliance se puso en funcionamiento el canal de denuncias en la web y que está gestionado por la empresa externa Sanchez- Cervera con el objeto de dar transparencia a la gestión de las mismas. Para su correcto uso se elaboró el F8.PE.02.03 Protocolo del canal de denuncias, así como el F9.PE.02.03 Código de investigaciones internas.	F8.PE.02.03 Protocolo Canal de denuncias F9.PE.02.03 Código de investigaciones internas
Para reducir o mitigar los riegos identificados se elaboran los documentos necesarios, y se despliegan los sus procesos correspondientes, entre ellos: <ul style="list-style-type: none"> • Documentos de buen gobierno (subproceso de gestión de buen gobierno), entre ellos: políticas, códigos, ..., ubicado en el proceso PE.01 órganos de gobierno. • Planes de Igualdad, prevención de riesgos laborales,... se encuentran en el PS. 03 Proceso de gestión de personas y talento 		

SUBPROCESO:	GESTIÓN DE RIESGOS- DERECHOS HUMANOS	
Actividad	Descripción de la actividad	Formatos y/o documentos necesarios
IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS	La evaluación de riesgos e impactos de DDHH se realizó por primera vez en 2020 a través de la plataforma online de PACTO MUNDIAL, y obteniendo un informe de impacto de la actividad de la organización. Esta valoración de los riesgos en Derechos humanos se realizará periódicamente, cada 4 años.	Evaluación DDHH Pacto Mundial
ACTUACIONES DE	A partir de los resultados obtenidos se realiza y actualiza anualmente un documento con cada derecho,	

**MANUAL DE PROCESOS**

Código: PE.02.03

GESTIÓN DE RIESGOS

Fecha aprobación: 17/06/2022

Revisión: 03

CONTINGENCIA ANTE RIESGOS

alineándolo con los ODS y con los compromisos de APROSU como medidas de debida diligencia para mitigarlos o eliminarlos.

FORMATOS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS**FORMATOS**

Código	Formato	Edición	Fecha
F01.PE.02.03	DAFO-RIESGOS-CAME	02	31/10/2019
F02.PE.02.03	Mapa de riesgos	01	16/11/2021
F03.PE.02.03	Evaluación de riesgos operacionales (RRHH, Contabilidad,...)	01	16/11/2021
F04.PE.02.03	Cuestionario Riesgos operacionales, físicos, y seguridad de objetos y externos y ambientales	01	16/11/2021
F05. PE.02.03	Informe de Riesgos y medidas a implantar	01	16/11/2021
F06.PE.02.03	Manual de Compliance	01	16/11/2021
F07.PE.02.03	Anexo- registro de entrega de Manual de compliance	01	16/11/2021
F08.PE.02.03	Protocolo Canal de denuncias	01	16/11/2021
F09.PE.02.03	Código de investigaciones internas	01	16/11/2021
F10.PE.02.03	Riesgos y medidas principios ods y ddhh	01	16/11/2021

FORMATOS Y PROCESOS RELACIONADOS**DOCUMENTOS RELACIONADOS**

Código	Formato	DOCUMENTOS RELACIONADOS
F7.PE.02.02	Plan Estratégico	-Informe de Evaluación EFQM -Informes de auditorías de Calidad y medioambiente. -Informes Evaluación DDHH PACTO MUINDIAL
F8.PE.02.02	Plan Operativo	
F15.PE02.02	Plan Bienal	
F02. PS.06	Actas de reunión	
PS.01.02	Control de Requisitos legales	
F11.PE.01	Políticas de buen Gobierno	
F01 PE.05	Código ético	
F03.PS.07	Protocolo de acoso	
F09.PE.02.03	Código de investigaciones internas	
F08.PS.03.09	Protocolo de agresiones	

ESTRUCTURA DE CARPETAS EN SHAREPOINT Y POLITICAS DE USO**SHAREPOINT:**

1. Todos los miembros del equipo tienen acceso a formatos y registros en su totalidad.
La Estructura de las carpetas son:
- Por Organización.
 - Por año.



MANUAL DE PROCESOS

Código: PE.02.03

GESTIÓN DE RIESGOS

Fecha aprobación: 17/06/2022

Revisión: 03

- Por temáticas.
Todas las carpetas tendrán sus nombres tipo título.

PLANNER

2. No tiene Planner.











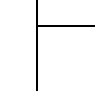






TEAMS

3. Existe teams, utilizado para la comunicación del equipo, sin canales internos.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS:

RESULTADOS, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL PROCESO

MEDICIÓN DEL PROCESO: INDICADORES

Nº objetivo	Nº indicador	TIPO (P/R)	Predic.	Descripción del indicador	INDIC. CLAVE	ODS	Criterio de eficacia / estándar de calidad	Frecuencia de medición	Fuente de verificación	Quién lo aporta
1	1	R	Si	Nº de riesgos significativos nuevos detectados	No	    	2	Anual	DAFO Compliance	Equipo de Dirección
1	2	R	No	% de riesgos significativos incluidos en plan estratégico/ operativo o plan de acción	No	           	70%	Anual	Plan estratégico Plan Operativo	Equipo de Dirección

**MANUAL DE PROCESOS**

Código: PE.02.03

GESTIÓN DE RIESGOS

Fecha aprobación: 17/06/2022

Revisión: 03

**PUNTOS
CRÍTICOS/RIESGOS**

No tener algún riesgo correctamente identificado ni valorado.

VALIDACIÓN DEL PROCESO

ELABORA	REVISAR	APRUEBA
Oliver Ramírez Méndez Carmen Delia Arencibia Quintana	Carmen Delia Arencibia Quintana	Carmen Delia Arencibia Quintana

HISTORIAL DE MODIFICACIONES

EDICIÓN	FECHA	MEJORAS DE LOS PROCESOS	ORIGEN DE LOS PROCESOS
1	31/10/2019	Edición inicial.	Edición Inicial
2	16/11/2021	<ul style="list-style-type: none">- Actualización del sistema de gestión de riesgos del sistema de gestión del compliance y Evaluación DDHH.- Se añade apartados Edición y fecha en Formatos.- Se añade apartado Estructura Sharepoint y políticas.- Se añade columna Predictivo en el apartado Indicadores.	Actualización del proceso
3	17/06/2022	<ul style="list-style-type: none">- Modificación objetivo y alineación con el Plan Estratégico 2022-2025	Alineación con el plan estratégico